CAJA BANCARIA
CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES

**MISIÓN:** *Asegurar a sus afiliados los beneficios de la Jubilación y Pensión, conforme lo establece el Art. 6 de la Ley 2856/06, propendiendo al mejoramiento continuo de las condiciones de vida de los mismos, a través de una gestión institucional eficiente, honesta y transparente, con productos y servicios de calidad.*

# INFORME DE GESTIÓN

En el marco del llamado al Concurso de Oferta N° 5/2019 con la Firma Netlogic S.R.L ID N° 357.378, para el Servicio de Renovación de Garantía de Datacenter de la Caja Bancaria en el periodo del mes de julio 2022 se constata, de acuerdo a lo establecido cumplió con los términos y condiciones establecidos en el contrato y PBC.

Se expide el mismo a los 8 días del mes de agosto de 2022.

Atentamente.

Lic. Lourdes Tedezma
Directora de Seguridad
de la Información
C.J.P.E.B.A.